



Estimadas familias:

El curso 2020-2021 ha llegado a su fin. Ha sido un año difícil: hemos estado 10 días confinados, ha habido cursos en alternancia, otros en sincrónica, dos recreos, confinamientos domiciliarios por contacto estrecho y alumnos y familiares con Covid, pero hemos conseguido en la mayoría de los casos superar las dificultades y alcanzar los objetivos académicos de cada nivel.

Mandamos un saludo y un fuerte abrazo a todas las familias que han sufrido alguna pérdida por culpa de la Covid o de cualquier otra enfermedad.

Damos las gracias a toda la comunidad educativa por haber sabido cumplir las normas de higiene; llevar la mascarilla, guardar distancia, hacer buen uso del gel hidroalcohólico, respetar el turno en los aseos, y tantas otras que han impedido que la transmisión del virus pudiera haber sido mayor y causar más daños.

Los boletines de notas llegarán al punto de recogida el jueves 24 de junio.

Aquellos alumnos que tengan que recuperar alguna materia en septiembre tendrán el Informe de recuperación de aprendizajes no adquiridos también en el punto de recogida.

INDICACIONES PARA SOLICITUD DE PLAZA EN CICLOS Y MATRICULACIÓN.

Los alumnos que deseen realizar un ciclo de Grado Medio o de Grado Superior de Formación Profesional tienen que solicitar ser admitidos antes del 30 de junio. Para esto deben estar en posesión del título de ESO o haber aprobado la prueba de acceso para Grado Medio; o tener terminado 2º de Bachillerato o un ciclo de grado medio para Grado Superior.

Las solicitudes de admisión se realizan por internet a través de la Secretaría Virtual con la clave iAnde. En el iPasen hay un enlace directo a la página de la Secretaría Virtual.

El 12 de julio saldrá la relación de las personas admitidas. Entre el 13 y el 16 de julio tendrán que realizar la matrícula o la reserva de plaza.

También deben solicitar plaza antes del 30 de junio los alumnos en cuyo Consejo Orientador se les recomiende hacer la FP Básica.

Los alumnos que ya estén matriculados en algún ciclo formativo y repitan 1º o promocionen a 2º deben realizar la matrícula entre el 25 y el 30 de junio.

INDICACIONES PARA ENSEÑANZA DE ADULTOS

Los alumnos admitidos deberán presentar matrícula entre los días **1 y 10 de julio** de 2021. Los **alumnos que repiten** curso pueden matricularse del **1 al 10 de julio** de 2021 de los ámbitos o módulos pendientes. Los alumnos no admitidos provisionalmente deberán presentarse a la **prueba de valoración inicial** que se celebrará en el IES *Padre José Miravent* el día **2 de septiembre de 2021 a las 10.00 horas**. Los **alumnos que han agotado las seis convocatorias oficiales** (tres cursos) no pueden volver a matricularse.

Aquellas personas que no han solicitado plaza y están interesadas en cursar ESPA pueden pasar por el centro a partir del día 1 de septiembre , fecha en la que se abrirá un nuevo periodo de matriculación ofertando todas las plazas que aún queden disponibles.

INDICACIONES PARA LA MATRICULACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO.

El plazo para realizar la matrícula de ESO o de Bachillerato es del 1 al 10 de julio.

Para cumplimentar la matrícula deben entrar en la página de la Secretaría Virtual en Sobre de Matrícula Electrónica.

Lean bien los datos que piden y rellenen correctamente los datos personales. Para la elección de asignaturas, pongan atención a lo recomendado por el tutor/a en el Consejo Orientador e indiquen las materias optativas numeradas por orden de preferencia.

En el apartado de las autorizaciones de recogida del alumno rellenen todas las personas autorizadas. Solo tienen que poner el nombre y DNI de las personas que podrán recoger a su hijo/a durante el curso.

El apartado de la autorización del uso de la imagen es para que, cuando en el centro se realice una actividad en la que se quiera hacer fotos para que quede reflejada en la revista digital del centro, o un concurso o premio, se pueda fotografiar al alumno. Estas imágenes solo se usarán con motivos académicos.

El IES Padre José Miravent no tiene autorizado transporte escolar para la enseñanza obligatoria.

Aunque salga en el sobre de matrícula, solo pueden solicitarlo los alumnos de Bachillerato y Ciclos.

El seguro escolar se paga a partir de 3º de ESO. Los alumnos de 1º y 2º ESO no pagan. La cantidad es 1.12 euros. Si no hace el pago telemático debe adjuntar una copia del recibo del banco.

Pueden consultar la página web del instituto <https://www.iesmiravent.es/> o el blog del departamento de orientación <https://orientamiravent.blogspot.com/> en el apartado **Actualidades**.

Las matrículas solo se podrán hacer de forma telemática. Si tienen algún problema, les atenderemos en el centro del 1 al 6 de julio y les ayudaremos a cumplimentar el sobre y a realizar la matrícula.

Un cordial saludo y ¡¡FELICES VACACIONES!!

El Equipo Directivo